



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الغذية والزراعة
للأمم المتحدة

CONSEJO

161.º período de sesiones

Roma, 8-12 de abril de 2019

Novedades en foros de importancia para el mandato de la FAO

Resumen

En consonancia con la práctica establecida, se informa al Consejo de las novedades en otros foros que revisten importancia para el mandato de la Organización, a saber:

- 1) Iniciativas mundiales para prestar apoyo a los países en el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): Decisiones adoptadas recientemente por la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas y el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible;
- 2) Simposio Internacional sobre Sostenibilidad de la Pesca: Fortalecimiento del Nexo entre Ciencia y Políticas (Roma, 19-21 de noviembre de 2019);
- 3) El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo (SOFI): Colaboración entre los organismos con sede en Roma y otros organismos de las Naciones Unidas;
- 4) Información actualizada acerca del Pacto Mundial y la Red de las Naciones Unidas sobre Migración;
- 5) La seguridad alimentaria y la agricultura en el marco del G-20 y el G-7;
- 6) Innovación en tecnología digital.

Medidas que se proponen al Consejo

Los temas mencionados anteriormente se presentan al Consejo en su 161.º período de sesiones únicamente a título informativo.

Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página. Esta es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes. Pueden consultarse más documentos en el sitio www.fao.org/.



CL161

I. Iniciativas mundiales para prestar apoyo a los países en el seguimiento de los ODS: Decisiones adoptadas recientemente por la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas y el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Beirut, 25-28 de marzo de 2019)

1. La novena reunión del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible se celebró en Beirut (Líbano) del 25 al 28 de marzo de 2019. El Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible aprobó la reclasificación del indicador 14.7.1 relativo a la contribución sostenible de la pesca al producto interno bruto (PIB), el último indicador de nivel III bajo responsabilidad de la FAO. En la reunión también se retiró el indicador sustitutivo propuesto para realizar un seguimiento de la misma meta para la captura de peces certificada por el Marine Stewardship Council (Consejo para la Gestión de los Mares). Tras esta última decisión, los países ahora pueden comenzar a notificar información sobre todos los indicadores de los ODS pertinentes para la FAO.

Progresos realizados desde 2016 en la notificación de información a nivel mundial

2. Si bien los progresos en el desarrollo metodológico han sido relativamente rápidos, se ha avanzado menos en lo que respecta a la notificación de datos. En 2017, el porcentaje medio de países que suministraron datos sobre los indicadores de los ODS pertinentes para la FAO fue del 29 %. En 2019, ese porcentaje ha aumentado al 42 %, principalmente a causa de los datos nuevos que se están proporcionando sobre los indicadores que acaban de actualizarse. No obstante, esta cifra promedio también oculta el hecho de que, en el caso de siete indicadores de los ODS pertinentes para la FAO (un tercio), el porcentaje medio de los países que notifican información no llega al 15 %. En consecuencia, la falta de datos sigue siendo enorme y los progresos son insuficientes para garantizar que la mayoría de los países, especialmente los países en desarrollo, puedan seguir de cerca todos los indicadores de los ODS en los próximos años. Es de suma importancia incrementar sustancialmente las inversiones y los esfuerzos en materia de desarrollo de la capacidad en apoyo de la producción de estadísticas de calidad para la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Iniciativas mundiales para prestar apoyo a los países en el seguimiento de los ODS

3. En su 50.º período de sesiones, celebrado en Nueva York del 5 al 8 de marzo de 2019, la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas adoptó una importante decisión por medio de la cual hizo suya la Declaración de Dubai, en la que se reafirma el Plan de Acción Mundial de Ciudad del Cabo como marco común para la notificación de datos a nivel mundial y se solicita asimismo la creación de un mecanismo mundial de financiación innovador que preste apoyo a los países en lo que respecta a su capacidad de realizar un seguimiento de los ODS. Este mecanismo mundial de financiación estará dirigido por un grupo seleccionado de Estados miembros de la Comisión de Estadística, mientras que la función de la Secretaría tendrá su sede en el Banco Mundial para facilitar la movilización de financiación procedente de la Asociación Internacional de Fomento (AIF). El objetivo de este mecanismo de financiación consistirá en ayudar a los países a que determinen cuáles son los datos necesarios en relación con los ODS y establezcan sus prioridades respecto de las actividades de inversión que tendrán el mayor impacto.

4. La FAO está siguiendo de cerca la creación de este mecanismo de financiación para garantizar que las necesidades de los países en materia de inversión en estadísticas agrícolas y alimentarias se aborden de forma adecuada. Además, está adoptando una estrategia nueva para el desarrollo de la capacidad estadística que refleje los resultados de su reciente evaluación mundial de la carencia de datos relacionados con los ODS. Se ha puesto en marcha un programa integrado de asistencia técnica, que complementa el Plan de Acción Mundial de Ciudad del Cabo, con objeto de proponer la prestación de apoyo adaptado a las necesidades para fomentar la capacidad de los países de producir estadísticas agrícolas y alimentarias de calidad que fundamenten las políticas e inversiones necesarias para la consecución de la Agenda 2030. Ya se ha obtenido financiación parcial y hay varias actividades de movilización de recursos previstas para los próximos meses a fin de cubrir esos déficits de financiación.

II. Simposio Internacional sobre Sostenibilidad de la Pesca: Fortalecimiento del Nexo entre Ciencia y Políticas (Roma, 19-21 de noviembre de 2019)

5. En su 160.º período de sesiones, el Consejo de la FAO hizo suyas las conclusiones y recomendaciones del Comité de Pesca (COFI) en su 33.º período de sesiones respecto de la organización del *Simposio Internacional sobre Sostenibilidad de la Pesca: Fortalecimiento del Nexo entre Ciencia y Políticas*. En el Simposio, que se celebrará en la Sede de la FAO del 19 al 21 de noviembre de 2019, se pretende abordar los siguientes temas:

- a) la situación de sostenibilidad de la pesca mundial y regional;
- b) los desafíos que se plantean para mejorar la sostenibilidad de los recursos ícticos;
- c) qué constituye un hecho comprobado y cómo garantizar la toma de decisiones basadas en hechos comprobados;
- d) qué espera la sociedad de la pesca marina y continental en el siglo XXI.

6. Además de la presentación de un informe sobre los resultados del Simposio en el 34.º período de sesiones del COFI en 2020, se espera que las conclusiones derivadas de este constituyan la base de una Declaración de alto nivel sobre la función, el valor y la situación de sostenibilidad de la pesca mundial y regional que se someterá a la aprobación del COFI en 2020, como parte de las celebraciones del 25.º aniversario del Código de Conducta para la Pesca Responsable. El objetivo de la Declaración sería reforzar los compromisos asumidos en virtud del Código y sus instrumentos conexos y articular una nueva visión para la sostenibilidad de la pesca en el siglo XXI.

III. El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo (SOFI): Colaboración entre los organismos con sede en Roma y otros organismos de las Naciones Unidas

7. El Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA) son importantes colaboradores técnicos y coeditores asociados de la publicación principal de la FAO: *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo (SOFI)*. En este informe se hace un seguimiento de los progresos hacia el logro de las metas acordadas a nivel mundial en materia de alimentación y nutrición y se ofrecen análisis detallados de los factores impulsores de estas tendencias para fundamentar la toma de decisiones. A partir de 2017 se ha ampliado el alcance del informe para incluir un enfoque centrado tanto en la seguridad alimentaria como en la nutrición, así como para seguir de cerca la aplicación del ODS 2 en el marco de la Agenda 2030. Con esta ampliación del alcance, la FAO, junto con el FIDA y el PMA, se ha acercado al Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y a la Organización Mundial de la Salud (OMS) para obtener su colaboración en la preparación del informe.

8. El SOFI es actualmente una de las publicaciones más importantes en el sistema de las Naciones Unidas y fuera de él en lo referente a la seguridad alimentaria y la nutrición, ya que no solo sigue de cerca los progresos realizados en la aplicación de los objetivos y las metas en el camino hacia el logro del ODS 2, sino que también pone de manifiesto la interconectividad entre el ODS 2 y otros ODS por medio de análisis temáticos detallados.

9. Los responsables de los organismos con sede en Roma (OSR), junto con el UNICEF y la OMS, presentarán en Nueva York la edición de este año del informe (SOFI 2019) paralelamente a la reunión del Foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible, que se celebrará del 9 al 18 de julio de 2019 bajo los auspicios del Consejo Económico y Social.

10. Un análisis del SOFI 2019 reviste particular pertinencia para el tema del Foro político de alto nivel de 2019, “*El empoderamiento de las personas y el logro de la inclusión y la igualdad*”. En particular, en el informe se examinará la manera en que las desaceleraciones económicas, la pobreza, la desigualdad y la marginación están contribuyendo al aumento del hambre y la malnutrición. El informe también servirá para fundamentar los debates del Foro político de alto nivel proporcionando información sobre los vínculos entre el ODS 2, el ODS 8 y el ODS 10.

IV. Información actualizada acerca del Pacto Mundial y la Red de las Naciones Unidas sobre Migración

11. El Pacto mundial para una migración segura, ordenada y regular fue aprobado en diciembre de 2018 en una conferencia intergubernamental de alto nivel celebrada en Marrakech (Marruecos) los días 10 y 11 de diciembre de 2018, en la que participaron más de 150 gobiernos y casi 400 asociados, y fue refrendado posteriormente por la Asamblea General de las Naciones Unidas. La necesidad de abordar los factores negativos que impulsan la migración fue objeto de un llamamiento común de muchos gobiernos para la aplicación del Pacto. La FAO prestó su apoyo en el período previo al proceso de adopción del Pacto Mundial en calidad de Copresidente del Grupo Mundial sobre Migración. Durante la sesión plenaria, reiteró su compromiso y la contribución que la Organización podría hacer para respaldar a los Estados Miembros en la aplicación del Pacto Mundial, haciendo hincapié en las dimensiones rurales de la migración.

12. En el texto final del Pacto Mundial se incluyen importantes puntos de partida para que la FAO preste apoyo a su aplicación, tales como: el Objetivo 1, relativo a las políticas basadas en datos y hechos comprobados; el Objetivo 2, que aborda los factores negativos que impulsan la migración (el desempleo juvenil, la pobreza, el cambio climático y la degradación ambiental); el Objetivo 21, relativo a la reintegración sostenible de los repatriados.

13. La aplicación del Pacto Mundial está dirigida por los Estados. La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) viene alentando a los Estados Miembros a que determinen sus prioridades a la hora de aplicar el Pacto Mundial y, de ser posible, elaboren planes nacionales. Ya se han recibido solicitudes de los países respecto del trabajo por hacer en relación con el empleo juvenil, el cambio climático y la degradación ambiental, y la reintegración sostenible de los repatriados.

14. La Red de las Naciones Unidas sobre Migración, que abarca 38 entidades de las Naciones Unidas, se puso en marcha en diciembre de 2018 con miras a brindar a los Estados Miembros el apoyo coordinado de todo el sistema de las Naciones Unidas en la aplicación del Pacto. La FAO participará activamente, a fin de garantizar que se preste atención a las zonas rurales y a las cuestiones relativas a la seguridad alimentaria. En junio de 2019, se creará un Fondo del Pacto Mundial (Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples) dirigido a prestar apoyo interinstitucional a nivel nacional a los gobiernos para que alcancen los objetivos del Pacto. La Red también está desarrollando las prioridades de su plan de trabajo y creando sus grupos de trabajo, y ya están empezando a plantearse las prioridades iniciales en los planos mundial y regional.

15. El Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo, que tendrá lugar a finales de noviembre de 2019 en Quito (Ecuador), incluirá una reunión de un grupo de trabajo/mesa redonda gubernamental sobre el aprovechamiento de la migración para la transformación y el desarrollo rural, en la que participará la FAO.

16. En apoyo de la aplicación del Pacto Mundial, la Organización ha finalizado el Marco de la FAO sobre migración, un marco institucional dirigido a garantizar una mayor coordinación de su labor en relación con la migración en los planos mundial, regional y nacional, así como a reforzar la coherencia y las sinergias en toda la Organización. En él se esboza la visión y misión de la FAO en lo que respecta a la migración, así como su ventaja comparativa. Se explica asimismo por qué la Organización trabaja en esta esfera y qué es lo que hace a lo largo del ciclo migratorio respecto de sus funciones básicas.

V. La seguridad alimentaria y la agricultura en el marco del G-20 y el G-7

17. Desde 2011 la FAO sigue prestando apoyo al Grupo de los Veinte (G-20) y al Grupo de los Siete (G-7) en las esferas de la seguridad alimentaria y la agricultura. La Organización proporciona aportaciones técnicas, asesoramiento en materia de políticas basadas en datos comprobados, informes temáticos y propuestas de medidas concretas, y participa activamente en las reuniones de los dos grupos.

18. Japón asumió la Presidencia del G-20 en 2019 y solicitó a la FAO que facilite las deliberaciones de los viceministros de agricultura del G-20. Esta línea de trabajo conducirá a la reunión de ministros de agricultura del G-20, que se celebrará el 11 y 12 de mayo de 2019 en Niigata (Japón), durante la cual se aprobará una Declaración ministerial. A petición de la Presidencia del G-20, junto con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la FAO dirigió la preparación de un informe técnico sobre sistemas agroalimentarios sostenibles, productivos y resilientes en el que se tratan: i) las cadenas de valor agrícolas; ii) el desarrollo del capital humano en la agricultura; iii) la función de la agricultura en relación con el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. El informe tiene el objetivo de fundamentar las deliberaciones entre los miembros del G-20 y ha contado con las aportaciones del Instituto de Investigación Económica para la ASEAN y Asia Oriental, el Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias (IFPRI), el FIDA y la Organización Mundial del Comercio (OMC). El Reino de la Arabia Saudita asumirá la Presidencia del G-20 en 2020.

19. Francia ha asumido la Presidencia del G-7 en 2019. El Ministerio de Relaciones Exteriores y Asuntos Europeos de Francia organizará una reunión ministerial del G-7 sobre desarrollo y educación el 4 y 5 de julio de 2019. En el marco de esta línea de trabajo, el Grupo de trabajo sobre seguridad alimentaria se centrará especialmente en el empleo juvenil rural en el Sahel. A petición de la Presidencia francesa del G-7, las OSR han preparado conjuntamente un informe técnico titulado “*Promoting rural youth employment in the Sahel: A background note for the G7 Food Security Working Group*” (Promoción del empleo juvenil rural en el Sahel: nota de antecedentes dirigida al Grupo de trabajo del G-7 sobre seguridad alimentaria). Este informe brinda aportaciones para las deliberaciones del Grupo de trabajo del G-7 sobre seguridad alimentaria en relación con los desafíos y las oportunidades para la adopción de medidas concretas que promuevan el empleo juvenil rural en los países del Sahel. La Cumbre del G-7 tendrá lugar del 24 al 26 de agosto de 2019 en Biarritz (Francia). Los Estados Unidos de América asumirán la Presidencia del G-7 en 2020.

VI. Innovación en tecnología digital

20. En la FAO, la innovación ha estado presente desde su creación; la Organización facilita bienes públicos mundiales para prestar apoyo a los gobiernos y los pequeños agricultores mediante la creación y reproducción de soluciones de manera sostenible y económica. Últimamente, esta labor se ha agilizado con el reciente llamamiento del Secretario General a la inclusión de tecnologías digitales para lograr los ODS. La FAO promueve el despliegue estratégico de las tecnologías digitales, en el entendimiento de las ventajas potenciales de este tipo de herramientas, pero teniendo en cuenta también los riesgos potenciales que plantea la adopción de estas tecnologías. Aunque las tecnologías de vanguardia (la inteligencia artificial [IA], la tecnología de cadenas de bloques, el Internet de las cosas, etc.) presentan grandes ventajas, el enfoque que aplica la Organización consiste en aprovechar las tecnologías y sistemas existentes adaptándolos a las necesidades locales.

21. Se está realizando una serie de productos mínimos viables que ayudarán a comprender mejor la utilidad de las (nuevas) tecnologías digitales y enfoques innovadores que se aplican al desarrollo sostenible; entre ellos cabe destacar, por ejemplo, los siguientes:

- Soluciones móviles (aplicaciones) dirigidas a los pequeños productores y agricultores familiares, que hacen que la información y los servicios de asesoramiento sean más accesibles en las zonas rurales, además de brindar apoyo, advertencias y asesoramiento y anticipar las decisiones cotidianas relacionadas con las actividades agrícolas, los mercados y los sistemas alimentarios.
- La facilitación de un ecosistema sólido para innovar con los asociados a lo largo de todas las cadenas de suministro y de valor agrícolas y alimentarias. Un ejemplo de apoyo a este ecosistema incipiente puede verse en el empleo de desafíos de innovación abierta, como el que puso en marcha la División de Tecnologías de la Información de la FAO en julio de 2018 con el propósito de encontrar las soluciones tecnológicas más prometedoras y audaces para hacer frente al creciente desafío que plantean los jóvenes en el sector agroalimentario de África.

- Mediante el empleo de asociaciones, la búsqueda activa de oportunidades sostenibles impulsadas por la demanda para optimizar los recursos que los asociados de la FAO aportan a su labor. Con objeto de incrementar el impacto de sus programas, la FAO se está asociando a empresas privadas como Google Earth Outreach, Telefónica de España, Rabobank, Unilever y otras para aprovechar sus herramientas y recursos.

22. Al mismo tiempo, se está ocupando de evaluar las nuevas tecnologías, para comprender su valor y la manera de adaptarlas a las realidades locales. Por ejemplo, la FAO está considerando la tecnología de cadenas de bloques como herramienta para lograr un consenso en entornos de poca confianza, siendo varios los casos en que se podría utilizar en los programas de la Organización en relación con la optimización de la cadena alimentaria, la trazabilidad, el ejercicio de los derechos y la posesión, y la mejora de los procesos de transacción financiera. Otro ejemplo de la labor de la FAO es la puesta a prueba de distintas maneras de incorporar la IA en sus programas. Por ejemplo, se está promoviendo el uso de IA para facilitar el proceso administrativo interno y acelerar la autorización y la clasificación de documentos; en ese mismo ámbito, se está utilizando la IA para identificar las plagas de las plantas por medio de algoritmos móviles.

23. Por último, la Organización también está diseñando una estructura interna (unidad de innovación) destinada a elaborar soluciones que puedan ayudar a los gobiernos y los pequeños agricultores a contribuir a la seguridad alimentaria y la nutrición, el desarrollo económico y la gestión sostenible de los recursos naturales, el aumento de la eficacia, la competitividad y la resiliencia ante las perturbaciones, o a la sostenibilidad ambiental. Al lograr estos resultados en los próximos años, la FAO estará en condiciones de hacer realidad objetivos a largo plazo, incluida la explotación de tecnologías de vanguardia y nuevos modelos operativos, con miras a ofrecer nuevas soluciones sostenibles e incrementar la eficacia y el impacto de su labor cotidiana.